

OPINIÓN PLAN ECONÓMICO EXTRAORDINARIO

19 de marzo de 2020

Patricio Donoso T.

Presidente

Cámara Chilena de la Construcción

“El plan anunciado por el gobierno nos parece tan oportuno como extremadamente necesario, considerando que, tal como se mencionó, enfrentamos una situación excepcional, que requiere respuestas excepcionales. Es evidente que la epidemia de coronavirus provocará también un profundo impacto en todas las actividades productivas y, por ende, en el empleo y en los ingresos de las familias y el plan anunciado responde adecuadamente al carácter excepcional de esta situación. Ahora el desafío es que todos actuemos con la máxima responsabilidad para que se implemente rápida y eficientemente. Por ejemplo, que el Congreso apruebe con sentido de urgencia las leyes que correspondan y que trabajadores y empresarios actúen unidos para proteger las fuentes de trabajo y los recursos que genera. Además, proponemos que se cree una mesa público-privada que haga seguimiento al plan y, en virtud de cómo evolucione la situación del país, sugiera y eventualmente acuerde nuevas medidas”.